

Decreto No. 1868, que nombra a los Doctores José Rafael Molina Morillo y Ney Bdo. Arias Lora, Secretario de Segunda Clase de las Embajadas de la República en México e Inglaterra, respectivamente.— G. O. N° 8056, del 22 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1868

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

Art. 1.— El doctor José Rafael Molina Morillo queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en México.

Art. 2.— El doctor Ney Bienvenido Arias Lora queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Inglaterra.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113° de la Independencia, 93° de la Restauración y 27° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1869 que nombra la Delegación del Gobierno dominicano en el XXII Período de Sesiones del Consejo Económico y Social que tendrá lugar en Ginebra, Suiza.— G. O. N° 8056, del 22 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1869

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente,

D E C R E T O :

1o.— El doctor Enrique de Marchena, Embajador-Delegado Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, y señorita Minerva Bernardino, Embajadora Extraordinaria